

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANDATOS LEON S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE ENERO DE AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En Guayaquil, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil diez y nueve a la nueve horas en el local de la compañía se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Mandatos León S.A. a saber 1.- Herederos de Pareja Cucalón María Leticia por sus propios derechos y propietarios de 733.40 acciones. 2.-Leon Pareja Livia María (herederos) propietarios de 13.32 acciones.3.- León Pareja María Antonieta, propietaria de 13.32 acciones.4.- León Pareja Nelson Nilo propietario de 13.32 acciones. 5.- León Pareja Patricia María, propietaria de 13.32 acciones.6.- León Pareja Priscila Cyntia, propietaria de 13.32 acciones.

En la presente sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas se encuentran todos presente con la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 800,00) dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

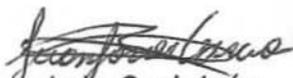
Preside la sesión por decisión de los Accionistas como Presidente de la Junta el representante legal Sr. Juan Javier García León y actúa en calidad de secretario Ad-hoc de la junta el Sr. José Xavier Bustos Pereira. El secretario procede a efectuar el siguiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente; en consecuencia y de acuerdo a la facultad del artículo # 238 de la Ley de Compañías, se declara que la junta general extraordinaria de accionistas queda legalmente constituida, para tratar los siguiente puntos del orden del día:

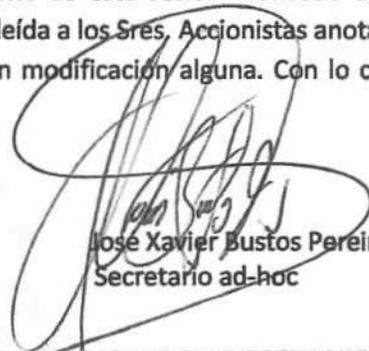
1.- Conocer y Resolver sobre el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas de la compañía Mandatos león correspondiente al ejercicio 2018.

El presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas a fin de conocer lo anotado en el punto del orden del día.

El presidente hace uso de la palabra quien manifiesta que ha recibido de manos del sr. Contador de la empresa el Balance correspondiente al ejercicio 2018, encontrándose de acuerdo con los resultados que estos reflejan, esto es una pérdida de \$ 3.725.98, Leído esto los accionistas aceptan por unanimidad lo expresado por el sr. Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de esta sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de la cual es leída a los Sres. Accionistas anotados al comienzo la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las diez y treinta horas.


Juan Javier García León
Presidente


José Xavier Bustos Pereira
Secretario ad-hoc

P 'MARIA LETICIA PAREJA CUCALON
HEREDEROS

NELSON NILÓ LEÓN PAREJA

Cesar Rodríguez Pereira
Secretario Ad.hoc de la Junta

GABRIEL ANDRES FERBER LEON

PATRICIA MARIA LEON PAREJA

LIVIA MARIA LEON PAREJA

PRISCILA CYNTIA LEON PAREJA